

PUBLIC UTILITIES COMMISSION

505 VAN NESS AVENUE
SAN FRANCISCO, CA 94102-3298



NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD
SAN DIEGO GAS AND ELECTRIC COMPANY
PROYECTO DE MEJORA DE CONFIABILIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LA REGIÓN SUR DEL
CONDADO DE ORANGE
INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

Si usted necesita más información o una copia de este documento en español, por favor, llame al (855) 520-6799 o visite la siguiente página Web. <http://tinyurl.com/clsee4g>

San Diego Gas and Electric Company (SDG&E) ingresó ante la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) una solicitud para un Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública (CPCN) para el proyecto Mejora de Confiabilidad del Servicio Eléctrico en la Región Sur del Condado de Orange (SOCRE) para reconstruir y reemplazar una porción de su infraestructura de transmisión eléctrica al sur del Condado de Orange. El propósito de esta Notificación de Disponibilidad (NOA) es anunciar que el EIR Preliminar preparado por la CPUC está disponible para revisión y comentario del público.

Descripción del Proyecto

Los principales componentes del proyecto propuesto incluirían:

- Reconstrucción y modernización de la Subestación Capistrano existente que opera a 138/12 kilovoltios con una capacidad de 60 megavoltios amperes (MVA) y aislamiento de aire, por una subestación aislada a gas de 230/138/12 kilovoltios con una capacidad de 700 MVA, a ser llamada la Subestación San Juan Capistrano;
- Reemplazo de la línea de transmisión eléctrica de circuito simple de 138 kilovoltios entre las subestaciones Talega y Capistrano operadas por el solicitante, por una nueva línea de transmisión de doble circuito de 230 kilovoltios (de aproximadamente 7,8 millas de longitud);
- Reubicación de varios segmentos de líneas de transmisión eléctrica (aproximadamente 1,8 millas en total) adyacentes a las subestaciones Talega y Capistrano para facilitar la expansión de la Subestación Capistrano y la operación de la nueva línea de 230 kilovoltios; y
- Reubicación de varios segmentos de líneas de distribución eléctrica de 12 kilovoltios (aproximadamente 6 millas) en ductos subterráneos y estructuras eléctricas superficiales existentes, ubicados entre la Subestación Capistrano y el Relleno Sanitario Prima Deshecha.

La construcción del Proyecto SOCRE tomaría aproximadamente 64 meses. El proyecto propuesto sería construido entre las ciudades de San Juan Capistrano y San Clemente, áreas no incorporadas del Condado de Orange, y terrenos del Cuerpo de Marines de Estados Unidos en el Condado de San Diego.

Impactos Ambientales Adversos y Significativos asociados al Proyecto

La construcción del proyecto propuesto podría resultar en impactos significativos sobre la calidad del aire, tráfico y transporte, e impactos acumulativos. Los impactos sobre los estándares de calidad de aire, el incremento acumulativo y considerable de contaminantes atmosféricos, y la exposición de receptores sensibles a concentraciones de estos contaminantes podrían ser significativos e inevitables durante la construcción del proyecto, aun con la implementación de medidas factibles de mitigación. El proyecto propuesto resultaría en emisiones máximas diarias de gases orgánicos reactivos (ROG), de partículas de diámetro menor o igual a 10 micrones (PM10), y de partículas de diámetro menor o igual a 2.5 micrones (PM2.5) que podrían exceder los límites regionales de magnitud de impactos establecidos por el Distrito de Gestión de Calidad de Aire de la Costa Sur de California (South Coast Air Quality Management District - SCAQMD). Adicionalmente, el proyecto propuesto podría resultar en emisiones de PM10 y PM2.5 que exceden los límites de emisión del SCAQMD durante varias fases de construcción de la subestación y líneas de transmisión. La región administrada por el SCAQMD se encuentra actualmente en incumplimiento de los estándares de calidad de aire para ozono, PM10 y PM2.5. En

consecuencia, las emisiones de ozono, PM10 y PM2.5 resultarán en un impacto acumulativo significativo sobre la calidad del aire durante las actividades de construcción.

Los impactos temporales generados por el proyecto sobre el tránsito a lo largo de Camino Capistrano (en la ciudad de San Juan Capistrano) durante los cierres parciales de vialidad podrían resultar en niveles inaceptables del servicio vial. Adicionalmente, los cierres totales de vialidad en Camino Capistrano, Vía Pamplona y Calle San Diego en la ciudad de San Juan Capistrano podrían ser significativos e inevitables durante la construcción, aun con la implementación de medidas factibles de mitigación. Así mismo, el proyecto propuesto contribuiría significativamente a un impacto acumulativo de tráfico a lo largo de Camino Capistrano, en la ciudad de San Juan Capistrano, durante los cierres parciales de vialidad.

Se identificaron impactos potencialmente significativos relativos a Paisaje; Recursos Biológicos; Recursos Culturales; Peligros y Materiales Peligrosos; Hidrología y Calidad de Aguas; Uso y Planificación del Territorio; Ruido; Servicios Públicos; y Transporte y Tráfico que podrían resultar de la construcción, operación, y mantenimiento del proyecto propuesto. Los impactos relativos a estos recursos serían de baja importancia con la implementación de medidas de mitigación establecidas por la CPUC y las medidas propuestas por el solicitante.

Ninguna sección del proyecto se localizaría en sitios de materiales peligrosos identificados bajo el Código de Gobierno Sección 65962.5.

Información del EIR Preliminar/Período de Revisión Pública/Reunión Pública

El EIR Preliminar está disponible en el internet: <http://tinyurl.com/clsee4g>. Copias impresas del EIR Preliminar se encuentran disponibles en los siguientes centros de información:

- **Biblioteca Regional de San Juan Capistrano:** 31495 El Camino Real San Juan Capistrano, CA 92675. Teléfono: (949) 493-1752.
- **Biblioteca de San Clemente:** 242 Avenida Del Mar San Clemente, CA 92672. Teléfono: (949) 492-3493

La CPUC recibirá comentarios al EIR Preliminar durante un período de 45 días que comienza el 23 de febrero de 2015 y termina el 10 de abril de 2015. Los comentarios al EIR Preliminar pueden enviarse por escrito usando los siguientes métodos:

Correo Electrónico:
SOCRE.CEQA@ene.com
Fax: 415-398-5326

Correo Postal: California Public Utilities Commission
RE: SOCRE Project
c/o Ecology and Environment, Inc.
505 Sansome Street, Suite #300
San Francisco, CA 94111

La CPUC convocará dos reuniones públicas el 25 de marzo de 2015 para explicar el proyecto propuesto, hablar de sus impactos significativos y recibir comentarios del público al EIR Preliminar. A continuación se ofrece información relativa a ambas reuniones públicas:

25 de marzo de 2015 de 1:00 a 3:00pm
San Clemente Community Center
Ole Hanson Fireside Room
100 N. Calle Seville
San Clemente, CA 92672
(949) 361-8264

25 de marzo de 2015 de 6:00 to 8:00pm
San Juan Capistrano Community Hall
25925 Camino Del Avion
San Juan Capistrano, CA 92675
(949) 493-5911